



C.N.O.A

Confederación Nacional de Organizaciones Afrocolombianas

Colombia 16/05/2023

Comunicado a la opinión Pública

"Feminicidios: No es hora de ignorar el problema, es hora de actuar"

La situación de inseguridad y riesgo en el que se encuentran las mujeres en Colombia da cuenta del silencio, la complicidad y la injusticia por parte de las autoridades responsables de atender las alertas tempranas, investigar y judicializar a los autores de los delitos en contra de la vida e integridad de las mujeres.

La Organización Femenina Popular ha declarado ***Emergencia humanitaria por la vida de las mujeres. feminicidios consumados y el feminicidio en grado de tentativa son*** la máxima expresión de la violencia contra las mujeres ejecutada **por sus parejas o ex parejas, por integrantes de grupos armados, y bandas delincuenciales** que instrumentalizan los cuerpos y las vidas de las mujeres para sus fines delictivos.

Es importante comprender la dimensión política que tiene la autonomía sobre el propio cuerpo, y fortalecer la lectura de la violencia contra la mujer como un asunto de interés y de salud pública. Las violencias a las que es sometido el género femenino son respuestas misóginas con mensajes explícitos que redundan, como señala la investigadora Rita Laura Segato, en la defensa masculina de “dueñidad” del cuerpo de la mujer por parte de varón. El terrorismo machista, trasladable a todos los rincones del mundo, encuentra en la violencia una forma inapelable de expresión, construyendo un lenguaje propio basado en el desprecio y la violencia contra las mujeres. Es precisamente la ausencia de respuestas efectivas por parte del Estado lo que ha favorecido la consolidación de estos lenguajes y, consecuentemente, la proliferación de estos crímenes. Solo la lucha femenina y, sobre todo, la sororidad, entendida como una solidaridad específica entre mujeres, han conseguido visibilizar las estrategias patriarcales y avanzar en la deconstrucción de estos lenguajes cifrados y compartidos entre grupos de hombres como paso previo indispensable para la erradicación de estos hechos.¹

Uno de los espacios reiterativos, en Magdalena Medio, Santander y Bucaramanga donde se cometen feminicidios son los centros comerciales; es decir de cada tres casos, dos han ocurrido en este tipo de espacios; un dato adicional según el Observatorio de Feminicidios en Colombia, en cuanto a la relación VICTIMA – AGRESOR tenían o habían sostenido una relación sentimental.

Según la edición de Diana E. Russell y Roberta A. Harmes en la Diversidad Feminista - Al ubicar el asesinato de mujeres en el terreno de la política sexual, se rechaza la concepción popular de que el asesinato de mujeres es un asunto privado o patológico o ambas cosas a la vez, cuando los hombres matan a mujeres jovencitas, el poder dinámico de la misoginia y el sexismo casi siempre ve involucrado como los feminicidios con crímenes de odio basados en el género o la orientación sexual.²

¹ Libro edición de Diana E. Russell y Roberta A. Harmes en la Diversidad Feminista.

² [Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, Repositorio de leyes Colombia, disponible en \[https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9#:~:text=Ley%201.761%2C%20por%20la%20cual,disposiciones%20\\(Ley%20Rosa%20Elvira%20Cel\]\(https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9#:~:text=Ley%201.761%2C%20por%20la%20cual,disposiciones%20\(Ley%20Rosa%20Elvira%20Cel\)](https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9#:~:text=Ley%201.761%2C%20por%20la%20cual,disposiciones%20(Ley%20Rosa%20Elvira%20Cel)

El feminicidio se encuentra en el extremo continuo de aterrizamiento sexista a mujeres jóvenes, violación tortuosa, mutilación, esclavitud sexual, abuso sexual infantil incestuoso y extrafamiliar, maltrato físico y emocional, y casos serios de acoso sexual se encuentran también en este continuo. Siempre que estas formas de terrorismo sexual desembocan en la muerte, se convierten en **FEMINICIDIO**.

El crimen contra Erika Aponte cometido el 14 de mayo en la ciudad de Bogotá en el centro comercial Unicentro, es un acto que ratifica la necesidad de seguir aunando esfuerzos legales y organizativos en contra de todas las violencias basadas género. Es por esto que la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas -C.N.O.A. reitera la necesidad de seguir abordando de manera eficaz y consecuente el asunto de las violencias basadas en género, que estos hechos lamentables no se conviertan en una cifra más y que la sociedad colombiana, las organizaciones y sin menos responsabilidad el Estado, asuma de manera vehemente estrategias que promuevan la defensa de la vida, abordaje de problemáticas en materia de equidad de género y en contra de estas violencias.

Según el Observatorio Colombiano de Feminicidios en lo que va del 2023 se han presentado en Colombia alrededor de 145 casos de feminicidio; las víctimas de esta violencia letal han sido mujeres entre los 24 y los 37 años. Este panorama implica la necesidad de generar más y mejores prácticas en pro de la igualdad y en contra de la discriminación por razones de sexo y género.

La tipificación legal según el repositorio de leyes de violencia del observatorio de Igualdad de Género de América en Colombia, Ley 2137 de 2021, Ley 2081 de 2021 y Ley 1773 de 2016 y la Ley 1257 de 2008 en clave de este asunto, son fundamentales como vehículo legal, en el abordaje de dimensiones al momento de identificar víctimas de violencia fundamentadas en el género. Medidas necesarias a mujeres en situación de vulneración.

Hoy hacemos un llamado al Gobierno Nacional, a las autoridades locales, a las instituciones y entes de control; a incrementar y garantizar las medidas de protección y las rutas de atención para realizar cambios estructurales necesarios que garanticen la integridad física y emocional con un enfoque de género.

Invitamos a las mujeres y a la comunidad en general a denunciar casos de violencia contra la mujer en las siguientes líneas de atención:

- Línea #155
- Línea de emergencia 123
- Línea Púrpura Distrital 018000112137

Bibliografía

<https://observatoriofeminicidioscolombia.org/attachments/article/517/Bolet%C3%ADn%20trimestral%20octubre%20-%20diciembre%202022%20Santander%20y%20Magdalena%20Medio.pdf>

Libro Feminicidio una perspectiva global

[https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9#:~:text=Ley%201.761%2C%20por%20la%20cual,disposiciones%20\(Ley%20Rosa%20Elvira%20Cel\)](https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9#:~:text=Ley%201.761%2C%20por%20la%20cual,disposiciones%20(Ley%20Rosa%20Elvira%20Cel))

Observatorio Colombiano de Feminicidios. (s.f). *Reporte Dinámico Feminicidios Colombia*. Red feminista antimilitarista. <https://observatoriofeminicidioscolombia.org/index.php/seguimiento/boletin-nacional>